

Tacna, **3 NOV 2019**

OFICIO MÚLTIPLE N° 347 - 2019-AGP-UGELT-DRSET/GOB.REG.TACNA

SEÑORES:

DIRECTORES DE LAS IIEE DE LA UGEL TACNA

Ciudad.-

ASUNTO: CONCURSO DEL CUENTO DE LAS MIL PALABRAS EN LENGUAS ORIGINARIAS DEL PERÚ

**REFERENCIA: OFICIO MÚLTIPLE N° 444 – 2019-DGP/GOB.REG.TACNA
OFICIO MÚLTIPLE N° 000023– 2019-DDCTAC/MC.**

Es muy grato dirigirme a ustedes para brindarles un cordial saludo y luego comunicarles que, con la finalidad de revitalizar las 48 lenguas originaria del Perú; la Revista Caretas con el auspicio de UNESCO de Lima junto con el Ministerio de cultura, Ministerio de Educación, Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú- IRTP y la fundación BBVA, organizan el 1° Concurso denominado "El Cuento de las Mil Palabras en las Lenguas Originarias del Perú", el mismo que busca promocionar poniéndolas en práctica a través de la literatura.

En tal sentido, se invoca a realizar acciones de difusión del evento que cuenta con las siguientes etapas:

Convocatoria para envío de trabajos	9 de agosto a 9 de diciembre de 2019
Anuncio de finalistas	Abril de 2020
Premiación de ganadores	Mayo de 2020

Mayor información sobre las bases del concurso, visite la pág. Web www.caretas.pe

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA

PROF. MARIO JUAN GOMEZ ARRATIA
JEFE DEL AREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
UGEL TACNA

MJGA/JAGP
WAVG/EEP